



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 27 de noviembre de 2019

RES. DECECO Nº 1200/19

Expte. Nº 7033/19

**VISTO:**

La nota presentada por la Consejera Superior Mariana Tapia y el Presidente del Centro de Estudiantes Bruno Cortes, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización de los "TALLERES DE APOYO ACADÉMICO PARA LOS EXÁMENES FINALES", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el objetivo de estas instancias es constituir núcleos de orientación y capacitación académica que permita a los estudiantes contar con los elementos teóricos y prácticos necesarios para esa forma afrontar las diversas evaluaciones que se aproximan. Avanzar en concretar espacios de capacitación académica destinados al conjunto de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.Sa y articular estos núcleos académicos con el conjunto de las diversas cátedras.

**Que** las Materias sobre las que se brindarán los Talleres, Días de realización y Nómina de Docentes son los que a continuación se detallan:

- Matemática II y III: Lunes 25 y Viernes 29 de Noviembre a hs. 18, Coordinan: Lic. Martín Daroca, Lic. Nicolás Gómez Lérica, Cra. Cintia Montes, Cra. Virginia Altobelli, Aux. Mauro Condori y Aux. Julieta Biella
- Contabilidad II y III: Lunes 02 de Diciembre a hs. 16. Coordinan: Cr. Carlos Torres, Cr. Hugo Nazar, Cra, Gilda Di Fonzo, Cra. María Silvia Gabin y Cra. Micaela Lotufo
- Contabilidad Pública: Lunes 25 de noviembre a hs. 18 Coordinan: Cr. Sergio Moreno y Cra. Ana Barbieri.
- Derecho Administrativo: Miércoles 27 de Noviembre a hs. 16 Coordinan. Dr. Alfredo Puig
- Contabilidad IV: Jueves 28 de noviembre a hs. 18. Coordinan: Cra. Rosalía Jaime, Cra. Alejandra Navas y Cra. Norma Díaz Ruiz.

**Que** la actividad está promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas en forma conjunta a los Consejeros Estudiantiles.

**Que** a fs. 4 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

**Que** el evento está enmarcado en las acciones de capacitación académica que se vienen desarrollando en nuestra facultad con el objeto de realizar un sustantivo aporte a la formación de los estudiantes, siendo de interés para los asistentes.





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico** la realización de los “**TALLERES DE APOYO ACADÉMICO PARA LOS EXÁMENES FINALES**” a realizarse los días 25, 27 y 28 de noviembre y 2 de diciembre en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.**

M.R.P.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE-DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa